

## **OTRAS COMUNICACIONES**

JAZZTEL p.l.c., procede por medio del presente escrito a comunicar los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de JAZZTEL, p.l.c., en su reunión celebrada por convocatoria judicial el pasado día 21 de junio de 2002, adoptó de forma válida y regular la totalidad de acuerdos recogidos en el Orden del día, los cuales se mencionan a continuación:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoria del ejercicio 2001.
2. Reelección de Arthur Andersen como auditores de la Sociedad y autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los auditores.
3. Reelección de Miguel Salís como Consejero de la Sociedad.
4. Reelección de Massimo Prelz como Consejero de la Sociedad.
5. Reelección de Eduardo Merigó como Consejero de la Sociedad.
6. Aumento del capital social autorizado de la Sociedad de 77.500.000 a 90.000.000 acciones ordinarias mediante la creación de 12.500.000 acciones ordinarias de 0,08 Euros de valor nominal cada una.
7. Renovación, hasta la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad del año 2007 o hasta el transcurso de cinco años desde la fecha de aprobación del presente acuerdo, si el plazo fuera menor, de la autorización conferida a los Consejeros de la Sociedad por el Artículo 10.2 de los Estatutos Sociales para la emisión de acciones, estableciendo como "Section 80 Amount" la cantidad de 2.411.701,92 Euros.
8. Aprobación del plan de opciones sobre acciones de la Sociedad "2002 Share Option Scheme".
9. Renovación, hasta la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad del año 2007 o hasta el transcurso de cinco años desde la fecha de aprobación del presente acuerdo, si el plazo fuera menor, de la autorización conferida a los Consejeros de la Sociedad por el Artículo 10.3 de los Estatutos Sociales para la exclusión del derecho de suscripción preferente, estableciendo como "Section 89 Amount" la cantidad de 2.411.701,92 Euros.
10. Modificación del artículo 50 de los estatutos sociales a los efectos de reducir el quorum de constitución de la Junta General de Accionistas a dos accionistas.

En Madrid, a 24 de junio de 2002

---

José Manuel de Carlos Bertrán  
Secretario del Consejo de Administración  
JAZZTEL P.L.C.